



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

MAT.: DECLARA DESIERTO PROCESO DE LICITACION/

DECRETO EXENTO N° 0995

Vallenar,

18 MAR. 2015

VISTOS

- En el contexto del programa de imágenes diagnósticas componente ecotomografías abdominales según resolución exenta N° 83 de fecha 14 enero 2015.
- Según Decreto 721 de fecha 25 de febrero 2015 llamado a licitación pública N° 5350-42-LE15 PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS ECOTOMOGRFIA ABDOMINAL
- La necesidad de dejar Desierta licitación 5350-42-LE15. PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS ECOTOMOGRFIA ABDOMINAL por no contar oferentes para dicha licitación según artículo 3 o 9 de la Ley 19.886.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

- Declárese desierto proceso de licitación:
- 5350-42-LE15 PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS ECOTOMOGRFIA ABDOMINAL

Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**DRA PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA. PSG/I.C. CRT/RAPN/rap